EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Lunes 4 de Diciembre de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.103

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Dª Isabela del Alisal Cerrato

falleció en Palencia el dia 5 de Diciembre de 1915

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus primos, el Excmo. Sr. D. Zenón del Alisal, Ilustrísimo Sr.D. Juan Gago y D.ª Matilde Gabilán de Gago, sus sobrinos D. José Calvo Barrios y D.ª Teresa Gago, y demás familia,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios el alma de la finada, por lo que recibiran especial favor y consuelo.

Los señores sacerdotes que celebren mañana 5, el santo sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de Santa Marina y la apliquen por el alma de la finada, recibirán la limosna acostumbrada y las gracias.

†

LA SEÑORA

Doña Marcelina Herrero de Perelétegui

FALLECIÓ EN CARRIÓN DE LOS CONDES

el día 3 de Diciembre de 1916

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposo don José Perelétegui Herrero; su hija doña Patrocinio; hijo político don León F. Lomana; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes;

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se dignen elevar al Todopoderoso una oración por el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán reconocidos.

LA FUNERARIA

V.da de HONTIYUELO

(Fundada el año 1870)

Nuevos Féretros de nogal estilo **Americano.**

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

PALENCIA

Consultorio Dental

E. Gonzàlez Rubio

ODONTÓLOGO-DENTISTA

Nuevo sistema de dentaduras artificiales sin paladar.—Extracciones sin dolor.—Enfermedades de la boca y dientes.

Don Sancho 11.—PALENCIA

Gafas y Lentes

Ultimos modelos de *París* y sistema *americanos*, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en *cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de Cataratas.*

Ejecución exacta de las prescripciones de *Doctores Oculistas.*

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

Vides americanas

Sindicato Agricola SAHAGÙN

Para detalles al Presidente.

Sección Agricola

SUCR. DE **IBAÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor

Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.

Especialidad en aparatos de oro

DENTADURAS SIN PALADAR

¡ALTO AQUÍ!

Procedente de Jijona ha llegado a esta capital el tan conocido y antiguo turronero José Picó, el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus acreditados artículos que a continuación se expresan:

Turrones de todas clases.
Peladillas.
Piñones.
Avellanas.
Anises.
Garapiñadas.
Dulces secos.
Pasteles (gloria).
Mazapanes (figuras).
Marquesas.
Fruta seca.
Melones.
Granadas.
Uvas.
Batata.
Naranjas.
Plátano.
Especialidad en Bocadillos Franciscanos.
Polvorones de Sevilla.
Mantecados de Sevilla.
Todos estos género a precios económicos.

MAYOR PRAL., 61

Junto al «Ideal Bar Palentino»

CARTA DE MADRID

Diciembre 3

Sr. Director:

El proyecto sobre la amnistía fué aprobado anoche, y aunque los republicanos no se mostraron satisfechos de la extensión que se da al olvido de los delitos políticos y de imprenta, reconocen que el gobierno ha llegado hasta donde podía llegar en este asunto. No es de extrañar, pues, que los elementos avanzados estén cada vez más benèvolos con el gobierno, que atiende cuantos deseos expresan aquellos, ya sea en el parlamento o por medio de la prensa, siempre que no redunde en menoscabo del régimen que tiene el deber todo gobierno de amparar y defender.

Esta benevolencia, nacida del agradecimiento, al ver que el gobierno atiende las excitaciones que se le hacen, llega algunas veces hasta la coincidencia sobre todo en el modo de obtener los medios para la reconstitución del país, según se vé claramente en más de una ocasión, apenas el ministro de Hacienda acude al argumento de que hay que sacar dinero de donde le hay y no de las clases desheredadas que no cuentan más que con lo indispensable para la vida.

Satisfechos, pues, los elementos avanzados con la amnistía, falta ahora halagar a otras fuerzas políticas más dificiles de contentar, porque piden cosas que muchas veces no se les puede conceder, y en esto precisamente se ocupa ahora el Gobierno antes de ir a la sesión permanente que ha de dar al traste con toda inteligencia con las oposiciones, si bien se suele dar el caso de que cuando se toman resoluciones extremas, es cuando llegan a entenderse los que más distantes estaban de venir a un acuerdo.

De todas maneras, lo que resultará de esta etapa parlamentaria, no es cosa que no debe envanecer ni al Gobierno ni a las representaciones parlamentarias y menos aún a éstas, y las oposiciones al desbaratarlo no han presentado otro ni bueno ni malo, sino que se han concretado a no dar dinero más que para un año, sin meterse analizar si los proyectos que ha presentado el Gobierno son beneficiosos ó perjudiciales al país sin duda porque los mismos que ejercen de críticos y de fiscales, ignoran tambièn donde está el remedio para tantos problemas como se hallan pendientes.

¡Buen presupuesto va a salir este año del Parlamento! Será un cienpiés que ni los mismos encargados de su distribución van a entenderlo. Pero a los políticos les tiene esto completamente sin cuidado. Lo que desean muchos de los ministeriales es que haya pronto una modificación en el gabinete, que algunos creen inevitable para principios del nuevo año y quién sabe si las minorías más aproximadas al partido liberal no esperan que algo les toque en el reparto. Si tal sucede, preparémonos a presenciar espectáculos edificantes.

M.

GUERRA EUROPEA

La situación militar

Los rumanos ofrecen mayor resistencia y sus adversarios progresan con lentitud. Sin embargo, la situación de Rumania sigue siendo grave. Al Sur de Bucarest los austo-alemanes han franqueado el Niastov en Bulbucata y Comana y el Arges en Costinari.

Están, pues, a tiro de cañón de los fuertes que rodean la capital, y ya empiezan a poner en posición la artillería de sitio. Al Oeste de la capital los rumanos parece contener al enemigo al Sudeste de Pitesci, y combaten en este momento a siete kilómetros de esta ciudad.

Cerca de Golesti, en la orilla Norte del Arges, la lucha es muy violenta contra este saliente de la línea de combate. Desde Folesti, esta linea se dirige hacia la región Sur de Campolung. En esta región los rumanos se baten en retirada hacia Targovistea, por el valle de Dambovita. Actualmente están en las inmediaciones de Niclosani. En el valle de Prahova y más al Este, varios ataques enemigos han sido rechazados.

En la frontera de Holdavia, los rusos, secundados por los rumanos, en los valles de Oituzu y Buzeu, siguen atacando a las fuerzas de los generales von Artz y von Koewes, con las cuales libran combates encarnizados, que aun continún. Ateniéndose únicamente a los telegramas, se puede pensar que Hindenburg ha confiado la defensa de Galitzia a los otomanos y ha llevado la mayor parte de sus Cuerpos de Ejército austro-alemanes contra Rumania.

Según esos telegramas, en el Zlota-Lypa han sido las tropas otomanas las que han rechazado varios ataques de los rusos. Se puede deducir igualmente que si los otomanos han bastado para rechazar los ataques de los rusos, es que éstos, como Hindenburg, han dirigido el grueso de sus ejércitos hacia Rumania no en mas que las cabezas de columnas que están en marcha.

En los frentes francés e italiano hay cañoneos, y han aumentado en intensidad al Este de Goritzia y en el Carso.

¿Nuevo Ministerio?

Londres.—Circulan rumores de que si Mr. Asquith no logra reducir a Lloyd George, será posible que éste ocupe el puesto de primer ministro inglés saliendo Mr. Asquith.

Rusia se disculpa

Berlín.—El Gobierno ruso ha publicado una nota lamentando amargamente cuanto le ocurre a Rumania, asegurando que Rusia se ha esforzado cuanto ha podido en auxiliar a aquel país, pero que la enormidad de las distancias y la escasez de los ferrocarriles hacen lenta y difícil la labor de los rusos.

Bombardeos aéreos

París.—En el parte francés de la tarde se dice respecto a las luchas aéreas, lo siguiente:

«En la noche del 2 al 3, entre las cinco y media de la tarde y las diez de la noche, siete de nuestros aviones han lanzado 720 kilogramos de proyectiles sobre las fábricas de Thionville y los campamentos de aviación enemiga en Eton.

Durante la noche, los alemanes han lanzado nuevos proyectiles de gran calibre en dirección de Nancy.

Bombardeo contra los fuertes de Bucarest

Berna.—Comunican de Berlín que en el frente de Gilovo (?) las tropas del general Mackensen ha emplazado su artillería gruesa para batir la cintura de fuertes exteriores de Bucarest, habiendo comenzado el bombardeo de dichas fortificaciones.

Parte francés de la noche

París.—El parte oficial facilitado por el Gobierno francés anoche a las diez, dice así:

«Se ha señalado actividad bastante grande de la artillería al Sur del Somme, en la región de Belloy en Santerre, y sobre la orilla derecha del Mosa en los sectores Vaux y Douaumont.

En Argonne, ha habido lucha de minas, sin registrarse acciones de artillería.

En el resto del frente no ha ocurrido ningún acontecimiento importante que señalar.

Parte oficial alemán

Nauen.—En las regiones del Somme y del Mosa, la acción de la artillería aumentó en intensidad durante algunas horas del día, sobrepujando a los anteriores.

Información general

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Dos puñaladas. —Ayer al salir del baile del teatro de Barbieri, hubo una bronca, de la que resultó herido de dos puñaladas, en la región infraescapular derecha una, y en la mano izquierda otra, de pronóstico reservado, el estudiante de veintitrés años, Rafael Portelés Ruíz.

Han sido detenidos varios individuos que se hallaban con el herido en el interior de Barberi, creyéndose que el autor de las lesiones sea un novillero apodado el ¡Martinito, que no ha sido detenido.

CATALUÑA

BARCELONA.—Tranvía estrellado. —El tranvía que hace el recorrido a Nuestra Señora de Coll bajaba a buena marcha hacia Barcelona.

De pronto, al tomar una curva, el conductor no pudo frenar y el coche, dando un salto, se estrelló contra una columna que sostiene los cablés.

El conductor resultó muerto y el cobrador con gravísimas heridas.

Por fortuna, el tranvía no llevaba viajeros.

LEVANTE

VALENCIA.—Por no rendir cuentas. —Algunos grupos de vecinos del pueblo de Canals, pertenecientes a La Protención Obrera, pidieron al presidente, don Ricardo Gómez, que rindiese cuentas. Como el señor Gómez dijera que no podía rendirlas porque aun le faltaban algunos cobros que hacer, se formó un motín, que la benemérita tuvo que disolver apelando a la fuerza.

Un desaparecido.—De Castellón del Duque salió el día 28 de Noviembre el vecino Blas García, cuyo paradero se ignora.

Su mujer ha denunciado el hecho a la benemérita, y se supone que pereció ahogado durante la inundación en el camino vecinal de dicho pueblo.

ANDALUCIA

CÀDIZ.—Un abordaje.—Comunican de Cádiz que a treinta millas de aquel puerto chocaron un vapor italiano y otro portugués.

M.C.D.2022

Ambos resultaron con grandes averías.

En la estación de telegrafía sin hilos se recibió un aviso, y poco después salió el vapor «Alicante».

Este trajo remolcado al buque italiano y parte de la tripulación del va. por portugués.

El capitán y el resto de la tripulación de es este último buque, no abandonaron su puesto.

MALAGA.— Un obrero herido. —A bordo del vapor correo de Melilla. «A. Lázaro», ha ocurrido un desgraciado accidente, cuya víctima fué el marinero de 31 años Antonio Ruíz López.

Trabajaba éste en la bodega del barco, en la colocaciòn de unos bultos, cuando un puntal, casualmente desprendido, le cayó encima, por lo que Antonio rodó con violencia por entre las mercancías, produciéndose lesiones de consideración.

GUADIX.—Una riña.—En Esfiliana se promovió una cuestión entre varios vecinos por una borrachera que cogió hace pocos dias un sujeto y de la cual falleció.

A los que sostenían la acalorada disputa se unieron otros vecinos, y divididos en dos bandos, se acometieron a pedradas y a tiros.

En lo más enconado de la lucha, quiso poner paz otro vecino, llamado Serafín Montalbán Olea, quien recibió un tiro en la cabeza, quedando muerto en el acto.

EN EL CONGRESO

Ferrocarriles de Guardo y de Aranda a Palencia

En el proyecto de ley pendiente de discusión en el Congreso, contiene un artículo, el 20, que si la Cámara lo aceptase, sería una dificultad enorme. Se podría afirmar que los dos proyectos de ferrocarriles que interesan a esta provincia, no se podrían realizar.

Uno de los motivos que tuvo el señor Calderón para no aceptar formar parte de la Comisión, como le propuso el Gobierno, fué no estar conforme con el proyecto aprobado por el Senado y proponerse pedir modificaciones en el mismo.

Presentado el dictamen de la Comisión, inmediatamente el Diputado por Palencia, señor Calderón, ha presentado una enmienda al artículo 20, que firman con él los diputados señor Marqués de la Valdavia, don Andrés Alonso, el señor Conde de Gamazo, don Leopoldo Palacios, don Manuel Ayuso y don Manuel Argüelles.

La Comisión propone (artículo 20) que para acordar la celebración de subastas **se dará la preferencia** a Mancomunidades, Diputaciones y Ayuntamientos que ofrezcan satisfacer el 15 por 100 de la garantía de interés.

Como las Diputaciones y Ayuntamientos no están en condiciones de aceptar esas obligaciones, fácilmente se puede deducir que la Mancomunidad catalana, que acaba de hacer un empréstito de varios millones de pesetas para obras públicas, será la única en condiciones de solicitar la preferencia, agotando el crédito para ese servicio, con daño evidente para las demás regiones, entre las cuales está nuestra provincia.

La enmienda del señor Calderón y sus compañeros salva la dificultad porque establece que cuando hayan de subastarse varios ferrocarriles en una misma provincia se anunciarán primero dentro de la misma, aquellos que se ofrezcan por las Corporaciones el pago del abono de 15 por 100 de interés y queda el ministro de Fomento libre para subastar en el resto de la Naciòn ó en lo misma provincia cuando no haya ofrecimiento alguno, como sucederá en la nuestra, quedando en este punto el régimen antiguo y salvada la enorme dificultad que se presentaba para nuestras aspiraciones.

El señor Calderón ha conferenciado con el ministro de Fomento, quien le manifestó que aceptaría la enmienda.

Mucho lo celebraremos.

***

Banco agrícola

En el dictamen presentado por la Comisión, de la que forma parte el Diputado por Palencia, señor Calderón, se han introducido importantes variaciones que modifican el proyecto del Gobierno, algunas de ellas por iniciativa del señor Calderón, entre ellas las siguientes:

(12) Establecer Caja de ahorros agrícola central con sucursales en todas las capitales de provincia.

(Base 3.ª) Preferencia para las Federaciones agrarias, Sindicatos agrícolas y de riego, Cajas rurales, Cooperativas, Cámaras agrícolas, Sociedades de labradores y de obreros del campo y demás colectividades formadas para fines agrícolas y de ganadería.

(Base 4.ª) Invitación especial y preferente para la suscripción del capital a las colectividades mencionadas y los Pósitos, con láminas intransferibles a favor de aquél que procedan los fondos (Base 5.ª).

(D.) Préstamos por 12 meses en vez de 6 que proponía el proyecto y cuentas corrientes de crédito a las asociaciones de agricultores, Sindicatos, etc., para otorgarles préstamos con la sola garantía personal y solidaria de los asociados con bonificación de un medio por 100 del interés señalado como límite para los préstamos y créditos generales que otorgue el Banco.

El señor ministro de Hacienda felicitó al señor Calderón por estas iniciativas que, a su juicio, mejoran el proyecto y la Comisión las aceptó unánime.

Mucho nos complace ver la labor que realiza nuestro diputado en el Congreso, en asuntos que tanto interesan a la provincia de Palencia donde la asociación agraria tiene una gran importancia y un gran porvenir.

PARADOJAS

La solución

Discutiendo el presupuesto de Gobernación, se ha hablado otra vez del abuso de la franquicia postal.

Es un caso interesante. En el Senado y en el Congreso, en los ministerios y otros centros más o menos oficiales, se timbran cartas e impresos sin pagar. El principio es este: la correspondencia que pudiéramos llamar oficial, que se refiere a asuntos de utilidad o interés público, debe gozar de franquicia. El diputado o el senador que escribe al alcalde o al maestro, o a los electores de su distrito sobre asuntos no privados, el ministro o el funcionario que se comunica con otros para ordeñar y reglamentar servicios, no es justo que paguen al Estado por cosas que no les interesan personalmente.

Sería ridículo, por ejemplo, que en el hotel su dueño pagara al mozo el importe de su comida. Pero, si el dueño no paga, observaréis que en el hotel bien regido todo el mundo paga excepto aquél. El hotelero, como tal, se desentiende de deudos y amigos. En el negocio, formalidad.

Esta formalidad quisiéramos en el aludido servicio. Pero es muy dificil determinar cuando una carta o un impreso pueden considerarse verdaderamente de servicio oficial. Desde luego no se sabe su contenido. Debemos fiar en la honradez o austeridad de quienes gozan el privilegio. No es mucha la moralidad, en general, cuando se registran tantos abusos. No sólo abusan quienes tienen el privilegio franqueando gratis su correspondencia particular, sino facilitando y encubriendo esa manera de utilizar gratis el servicio, a los amigos, correligionarios y conocidos. Muchos millones deja así el Estado de percibir anualmente.

¿Cómo evitarlo? Parece imposible.

Un medio habría, sin embargo. Muy sencillo, pero muy radical: suprimir la franquicia. Que pague el sello todo el mundo, del rey abajo sin excepción. El servicio de correos debiera considerarse como cosa independiente. Un negocio serio y formal, severo para todos, incluso para el Estado. Como el padre dice a sus hijos: cuando me muera todo lo encontraréis, el Correo debiera decir al mismo Estado: al fin del año, al rendir cuentas, todo lo hallarás; pero de momento paga tu como todo el mundo. Lo exige la formalidad del negocio que te interesa más que a mí mismo.

Pero se hace una objeción: ¿Y el ministro o funcionario, y el diputado o senador que escriben cartas de interés público, puede consentirse que paguen su franqueo sin compensación?

En todo caso podría buscarse la compensación de otra manera. Aumentad los sueldos, conceded dietas a los diputados y senadores. Si creéis que no en bastante su patriotismo, su altruismo, su desinterès para imponerse este nuevo sacrificio, pagadles. Quizás si se les pagara y pagara bien, cumplirían todos mejor.

Pero dejando de lado este problema general, refiriéndonos al comercio de la franquicia postal, lo absurdo es esto: que so capa de compensación a los servidores del Estado, se lucran ó benefician infinidad de parásitos. El sacrificio del Estado casi en su totalidad se hace en provecho de éstos últimos.

Democracia é igualdad ante el Correo, pedimos. Sin perjuicio de indemnizar ó remunerar como merezca a quien lealmente el Estado sirva.

MAX

ADVERTENCIA

Señalado el día 18 del actual mes de Diciembre para verificar el sorteo de los

DIEZ REGALOS

que hace EL DIARIO PALENTINO a los suscriptores, prevenimos a los de la capital que la cobranza de los recibos correspondientes a este mes, empezará el lunes 11, advirtiendo que los que tengan atrasos deberán recoger todos los recibos, porque en el correspondiente al mes actual va el número que corresponde a cada suscriptor y los que sigan en descubierto no entrarán en el sorteo.

Si al presentarse el cobrador no pudiera hacer efectivo el recibo o recibos, pueden los suscriptores pasar a recogerlos en la Administración hasta las ocho de la noche del sábado 16.

***

Los suscriptores de fuera de la capital recibirán el número que les corresponda al dorso de la faja que cierre el periódico correspondiente al día **16** de Diciembre, ó sea el que recibirán al siguiente día, **Domingo 17.**

No debe preocupar a los suscriptores de fuera de la capital que no reciban dicho dia el periódico, pues en la Administración se queda nota del número que a cada uno corresponde, y esto es suficiente garantía, para que sepamos quienes sean los favorecidos, cuyos números y nombres publicaremos el mismo dia del sorteo.

De la Provincia

PAREDES DE NAVA

Despensa y Escuela

Decía Julio Michelet, célebre historiador francés, «hagamos hombres y todo irá bien en los pueblos». He aquí el propósito de todas las clases directoras de esta localidad, que instintivamente, y sin acuerdo de ninguna clase, han puesto, como suele decirse, el dedo en la llaga, molestando a usted, señor Director, y a sus bondadosos lectores, el que escribe estas mal hilvanadas crónicas, para que sirva de estímulo a unos, y de programa a otros, para poner al pueblo, no solo en condiciones de satisfacer más holgadamente sus necesidades económicas, sino también de adquirir una instrucción que les asocie conscientemente a la obra de la regeneración de la Patria, mejorando las costumbres privadas y públicas.

Es el propósito que sintetizó don Joaquín Costa en aquella frase gráfica «cuestión de despensa y de escuela».

Hoy nos toca hablar de la escuela, dando noticia de la brillante conferencia en la noche de ayer, de un joven lleno de viveza y energía, de ojos expresivos, que se mueven sin cesar en las órbitas, tras de los cristrales de verdadera vocación por la enseñanza, sobre cuya vocación flota un rayo de sobrenaturalismo, de un apostol convencido de que la patria está necesitada de abnegación y de sacrificios, pues en las horas libres en el cumplimiento de su deber, realiza excursiones por el campo con niños y jóvenes esplicándoles cosas útiles; tal es la fisonomía moral de don Teófilo Alvarez Barbán, maestro interino de una de estas escuelas.

El tema que desarrolló con sencillez admirable fué el siguiente: «Descubrimiento del Nuevo Mundo».

Nada hemos de decir de la descripción histórica que el conferenciante hizo de aquel acontecimiento, valiéndose del aparato de proyecciones, y recreando nuestro espíritu cerca de hora y media, pero sí indicaremos brevemente las consecuencias que dedujo de aquella gloria reservada a España, la más grande que se registra en los anales del mundo después del nacimiento del hijo de Dios, según sus palabras.

La sed de aventuras en nuestros labriegos, nos hizo abandonar el cultivo de las tierras; los industriales y comerciantes fueron en busca de oro americano, y muchos creyeron que en España no se necesitaba trabajar, porque había mucho oro allende el Atlántico. De ahí que la agricultura, la industria y el comercio que florecían en algunas ciudades españolas comenzaran a declinar por la pendiente que las había de llevar a su ruina.

Termina con unos hermosísimos párrafos dedicados al trabajo, que con su sudor fecundante hará de nuestra patria una inmensa vega y una floreciente campiña, y nuestros industriales y comerciantes con sus grandes iniciativas enriquecerán a la nación, la ennoblecerán y la dignificarán, recibiendo el orador una ovación delirante que le prodigaron los muchísimos que tuvieron el placer de oirle y particularmente se la envía muy cordial

X.

Paredes de Nava 3 de Diciembre 1916.

NOTICIAS

El día de ayer

Amaneció despejado y no hizo el frío de los días anteriores, por lo que se vió muy concurrido el paseo de la calle Mayor, el cual fué amenizado por la banda municipal que ejecutó su anunciado concierto.

Se celebró por la mañana la solemne publicación de la Santa Cruzada.

Salió la procesión de la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, recorriendo el acostumbrado itinerario hasta la Santa iglesia Catedral, donde se cantó una misa solemne con sermón que estuvo a cargo del R. P. del Hoyo, de la Orden de predicadores.

Asistió el Ilustrísimo señor Obispo y el Ayuntamiento, presidido por el alcalde.

Por la tarde estuvieron muy animados los paseos de las afueras de la capital, hasta la hora de los espectáculos, los que se vieron muy concurridos, especialmente el Salón Novedades, en el que hicieron su debut el inimitable duetto E. T. C. E. T. C. y la canzonetista Perla Antillana.

Folletín de «El Diario Palentino» 26

AMORES SANTOS

POR

José Ignacio de Urbina

Prólogo de Angel Guerra

(De la "Biblioteca Patria")

—No diga usted tal cosa—exclamó éste que concluía en aquel momento de entregar el último billete.—Yo no hice más que retener un dinero de su marido de usted y darle con su consentimiento esta inversión. Así, pues, nada me debe usted;—é interrumpido a Carmen, que quería insistir en hacer su elogio, dijo:—un último encargo me resta que cumplir, para dejar en un todo satisfecha la voluntad de mi difunto amigo.

—Ya le escucho—interrumpió afectada Carmen.

—Cuando su marido de usted fué a mi casa a pedirme a préstamo el dinero con que había de hacer su marcha a Andalucía, dejóme, entre las varias alhajas que constituyeron su garantía, un anillo y algunas otras, de las cuales se desprendió con las lágrimas en los ojos y la amargura en el corazón. Al dejarlas en mi poder me recomendó que no las vendiese, porque pensaba rescatarlas: usted recordará qué alhajas eran.

—Si—exclamó Carmen con voz entrecortada por la emoción.—Ese anillo era sin duda, el que me regaló el dia de mi boda, é igualmente las otras joyas.

—Es cierto—continuó el comerciante.

Después Luis ha verificados algunos negocios y economías, en términos que llegó a rescatarlas. Yo quise devolvérselas; pero él se oponía a recibirlas diciendo: ésta es la herencia que quiero dejar a mi pobre mujer. Cuando yo muera, usted se encargará de entregárselas, diciéndole, en mi nombre, que supuesto que no la lego ningún gran capital, puede venderlas y con su valor hacer lo que estime conveniente, pues juzgo que no querrá conservar unas joyas de bastante valor, que han de desdecir de la posición en extremo modesta a que hemos llegado.

Esto diciendo, el amigo de Luis sacó de un bolsillo de su gabán el estuche de marfil con incrustaciones de oro, que ya conocen nuestros lectores, á más de otros con diferentes alhajas.

Carmen las recibió llorosa y abrió el primer estuche, contemplando el anillo con expresión de infinita ternura.

¡Qué metamorfosis se había verificado en sus sentimientos! ¡Hacía algunos años había sentido al ver aquel anillo tan diferentes emociones!

Aquel anillo simbolizaba para ella el principio de su ruina, y al mirarle sentía también crueles remordimientos. Sin su vanidad, sin su excesivo amor al lujo, sin la soberbia que le había dominado, no cabe duda que ella no habría sido la causa inconsciente de la ruina de sus hijos, de la muerte de Luis.

Al contemplarla el comerciante abstraída en aquellas meditaciones, que él desde luego adivinaba, la distrajo preguntándole:— Y bién, ¿qué piensa usted hacer con el importe de esas joyas?

—Pienso—contestó la viuda estrechando contra su pecho a sus hijos—seguir el consejo dado por usted a mi inolvidable Luis en la triste noche en que decidimos nuestro viaje a Andalucía.

—Entonces piensa usted...

—Contratar con su importe un seguro sobre mi cabeza y en beneficio de mis inocentes hijos.

—¡Bien!—exclamó el comerciante emocionado.—Ha sabido usted adivinar la voluntad de su difunto marido. El, al hacerme cargo de esas joyas, me dijo: dejad que haga de ellas lo que quiera. Si contrata un seguro sobre su cabeza, su corazón de madre le habrá inspirado la salvación de sus hijos.

—Sí, sí—dijo llorando Carmen.—Yo sé que por este solo acto, mi buen Luis me perdona y me bendice desde el cielo.

FLOR DE ESTUFA

Relato casi histórico

Pocas poblaciones como Sevilla, mi ciudad natal, merecen en España el nombre de ciudad de las flores. Al viajero que pise por primera vez sus calles en los meses de Abril y Mayo, darán fe de esta afirmación los perfomes de los azahares y jazmines que salen a oleadas de sus patios tapizados de verde follaje y de azules campanillas y plúmagos.

Los sevillanos aficionados a flores viven, pueden decirse, constantemente entre ellas. En las tibias mañanas los veréis en las azoteas variando de sitio sus macetas, colocándolas, como indica la terapéutica especial de las flores, de la forma que aprovechen más o menos los rayos del sol, según que necesites para su vida lozana sentir en tal o cual grado la influencia solar.

Al medio día, en las horas de la ardorosa siesta, el aficionado, el amante de las flores, coloca los tiestos de manera artística y en conveniente simetría en torno de la pila o surtidor que en el centro del patio hace resistible con los efluvios de sus frescas aguas la elevada temperatura. El patio es, por así decirlo, la enfermería de las flores y las plantas, cuya delicadeza exige más exquisito cuidado. Allí vegetan el *miramelindo*, el *nardo*, el *jazmín* y la *azucena*, esas flores de color delicado cuyos pétalos y hojas no resistirían, sino bajo la sombra de la andaluza vela, los ardores

M.C.D.2022

10 REGALOS 10
— DE —
EL DIARIO PALENTINO
Véanse en 4.ª plana

Ha regresado de la Corte, a donde fué para asistir a la Asamblea de Inspectores provinciales de Sanidad, el que lo es de esta capital don Fermín L. de la Molina, quien trae instrucciones del Inspector general para que realice varias visitas de inspección a los abastecimientos de aguas de algunos pueblos de esta provincia.

Nos comunican de Herrera que ha fallecido el capataz interino de la brigada Aniceto García, que el miércoles último fué arrollado por el tren, en las inmediaciones de aquella estación.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Basilio del Barrio, 15.912'42 pesetas; don Teodoro Rabanal, 18 550'13; don Inocencio Chico, 10.161'81; don Bernardino Serrano, 12.289'70; don Máximo Laso, 120'71; don Martiniano Fernández, 3.211'39; D. Cleto Serrano, 3 935'81; D. Anastasio Noruega, 2275 92; don Lorenzo Guerra, 6.580'29; D. Hermenegildo Pascual, 3.028'71; don Félix Serrano, 5.257'93, don Eutiquio Madrigal, 6.605'15; don Alfredo Zoreda, 8.047'86 y D. Ventura del Olmo, 1.000.

Hoy hemos sido sorprendidos agradablemente con la visita del joven don Ricardo Cortes, quien de paso para Valladolid, se ha detenido unas horas entre nosotros.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 4, importantes 1840 pesetas. Por continuación 19, por valor de 1060 pesetas.

Salieron a cuenta 000 pesetas.

Monte de Piedad.—Desempeños, 124, que importaron 698'10 pesetas. Renovaciones 2, importaron 297'60 pesetas. Ventas 9, importaron 37'30. Préstamos 133, por valor de 844 pesetas.

En el pueblo de Villaverde y en las minas que existen en aquel término municipal, ocurrió el día 2 un desprendimiento de tierras, a consecuencia del cual resultó herido el obrero Fidel García Miguel, de 20 años, soltero y natural de Becerril.

Trasladado a su domicilio fué curado por el facultativo don Agustín Curiel, quien le apreció varias heridas en la espalda.

Nuestro amigo don Agustín Alconada, en su nombre y en el de su familia, nos ruega hagamos público su agradecimiento a las muchas personas que en una u otra forma le han demostrado su sentimiento por la pérdida de su querida hija María del Rosario.

Han sido detenidos varios vecinos de esta ciudad, por haber sido sorprendidos hurtando carbón en la estación del Norte, habiendo quedado a disposición del juez de Instrucción.

El juez instructor del regimiento de San Marcial, de guarnición en Burgos, requiere a Eufrasio Villacorta Fraile, de 21 años, natural de Fresno del Río y domiciliado últimamente en Buenos Aires, y a Juan Fernández Diez, de 21 años y natural de Santa Olaja, para que comparezcan ante dicho juez instructor en el término de 30 días, para responder al expediente que se les sigue por fatla a concentración.

Agradecemos al médico de la Beneficencia provincial nuestro amigo don Santiago Moro, la atención que ha tenido al remitirnos algunos ejemplares de su interesantísimo folleto, sobre las «Causas de la mortalidad infantil en la casa Maternidad de esta ciudad.»

Recaudado por consumos:

El 2 de Diciembre de 1915..	963'01
El 2 de Diciembre de 1916..	1225'62
Diferencia en más. . . .	262'61
El 3 de Diciembre de 1915 .	810'74
El 3 de Diciembre de 1916 .	786'33
Diferencia en menos. . . .	24'41

El ayuntamiento de Santa Cruz de Boedo anuncia vacante la plaza de guarda de ganado mayor y menor de aquel pueblo, con el haber anual de 32 fanegas de trigo.

El plazo para solicitarla es de 15 días.

En el café Suizo dará esta noche un concierto el tocador y cantador del género flamenco «Niño de Madrid».

Primorosamente editado por la Imprenta Castellana, hemos recibido el **Almanaque de VIDA RURAL** que todos los años viene publicando «El Norte de Castilla», cuya edición para 1917 es de lo más agradable y práctico que puede desear el labrador.

Este año no sólo se persigue la gran finalidad de que este Almanaque constituya una verdadera *Cartilla Agrícola*, insertando al efecto trabajos muy importantes sobre estiércoles y caldos insectidas, sino que igualmente contiene agradables pasatiempos y curiosísimas tablas que facilitan pesadas operaciones aritméticas.

De venta en Valladolid: Casa SANTARÉN y en las principales Librerías al precio de **veinticinco céntimos**.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Gregorio Tejedor Bujeda, casado de 40 años, Plazuela de Santa Marina 21; Melquiades Muñoz Zamora, casado, de 61, Avenida Casado del Alisal 12.

Nacimientos.— Jesús Muñoz Martínez, hijo de Enrique y Martina, Avenida Casado del Alisal 12; Juan Maza Ruiz, hijo de Juan y Teodora, Zurradores 8; Godofredo Gutiérrez González, de Enrique y Virgilia, A. Manuel Rivera 34, duplicado; Mariano Lara Camargo, de Isaac y Martina, Manflorido 3; Marciana Mena Rodríguo, de Basilio y Arsenia, Manflorido 3.

Vacuna

fresca y sanguijuelas finas, tiene siempre el PRACTICANTE Estébanez

Mayor pral., 160

Las Gotas concentradas de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz contra
ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD Colores Pálidos, etc.
Todas Farmacias y Droguerías. Desconfiese de las Imitaciones.

«Los mejores vinos de Rioja, los de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño». 5

¿Padece Vd. Hemorragias?
¿Padece Vd. Flujos?
¿Padece Vd. úlceras ó heridas que no cicatricen?
Use V. la Solución Hemostática Cicatrizante de Ojero, titulada **Bálsamo de nueva vida.** (Marca registrada). Una de las indicaciones especiales es en las dispepsias con trastornos digestivos regulariza las digestiones y cede el dolor.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías
Depósito Central:
Farmacia de S. Bedoya
(Valladolid) Tordesillas

GANGA
Interruptores a 50 céntimos.
Portalámparas a 75 id.
Material eléctrico en general,
Instalaciones de luz y timbres.
Todo a precios reducidísimos
LA NUEVA ELECTRA
Mayor pral., 69.—Entresuelo

PARA EL CABELLO
Procedente de Logroño ha llegado a esta población, el inventor del «Tónico Americano» don Faustino García, quien se propone pasar unos días entre nosotros para dar a conocer los positivos resultados de su específico, sobre el cabello.
Para comprobar y demostrar la eficacia de su invento, presentará al público cartas y documentos de señores que han obtenido resultados maravillosos.
Puntos de venta, inmediaciones del Mercado de Abastos, por la mañana, y por las tardes, casa de viajeros de Agripino Alonso calle de Canalejas, número 7.

Agustín Tinajas y Fernández
Corredor Colegiado de Comercio, ha trasladado su domicilio y escritorio a la calle de *D.ª Sancho, n.º 13*

ALMONEDA
Se hace de muebles y efectos de casa en la calle Mayor principal, números 181 al 185.
Horas, de tres y media a cinco y media de la tarde.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES
DIRIGIDO POR
ERASMO R. COLOMBRES
Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado
Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.
San Francisco, 18, 2.º, derecha

Manuel Santa Cruz
PRACTICANTE
en Cirujía menor y pedicure
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.
Tambien se pasa a domicilio
Se vacuna todos los dias
MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

MERCADOS

PALENCIA, 4.—Continúa el tiempo frio y s'n querer llover con perjuicio de los sembrados, que si no faltos de humedad por la última nevada necesitan agua.

Los precios, estacionados a 60 reales la fanega de trigo, 48 centeno, 40 cebada y 27 avena.

VALLADOLID 3. — Trigo superior a 62'50 reales fanega, corriente a 61'50, centeno a 50 y cebada a 40.

MEDINA, 3.—La situación de este mercado de trigos es idéntica a la de los dias anteriores, continuando el retraimiento por parte de vendedores y compradores, é igual acontece en los de las estaciones pertenecientes a las líneas férreas de Zamora y Salamanca, por las que han sido casi nulos los envíos de trigos verificados durante la actual semana con destino a Cataluña, dándose el caso de que en la de Salamanca no ha circulado estos dias el tren especial de cereales que antes de ser conocida la tasa del trigo determinada por la Junta de Subsistencias, salía diariamente de la estación de Salamanca hasta la de Medina.

En el mercado de hoy se vendieron unas 200 fanegas de trigo 61 reales fanega de 94 libras. — Pesetas 35'27 los 100 kilos.

De cebada y algarrobas se han hecho muchas transacciones, pagándose la primera entre 39 y 40 reales fanega y las segundas a 62 y 63.

Las harinas se cotizan en este mercado a los precios siguientes, extra superiores a 48 pesetas los 100 kilos: primeras a 47'50 y las de todo pan a 47.

El precio actual del carbón de cok y de galleta lavada que es lo que más se utiliza en esta villa para el consumo doméstico, es el de 13 pesetas los 100 kilos.

AREVALO, 3.—En el mercado de hoy han entrado 120 fanegas de trigo que se pagó a 58 reales fanega de 94 libras.— Pesetas 33'53 los 100 kilos.

El centeno se paga a 49 reales fanega, la cebada a 40 y las algarrobas a 54.

En partidas sigue no haciéndose ninguna operación por el retraimiento de vendedores y compradores.

Tendencia del mercado indecisa.—Tiempo variable.

NAVA DEL REY, 3.— Sigue sin habee entradas en este mercado; sin duda esperan los labradores a que se normalice la situación, siendo por tanto los precios nominales.

Tiempo de nieves.

PEÑAFIEL, 3.—En el mercado de hoy entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron de 60 a 61 reales fanega.—Pesetas 34'69 y 35'27 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 47 rs. fanega, la cebada a 40, yeros a 45 y avena a 28.

Hoy se han facturado dos vagones de trigo para Barcelona, uno de harina para Nerva y otro para Infiesto.

Tiempo bueno.

Boletín Religioso

Martes 5.— Santos Dalmacio y Anastasio.

En San Francisco 4.º dia de novena de la Inmaculada con los cultos de ayer.

Corresponde comulgar a los coros de que son directoras las señoritas Felisa Torres, Manuela Moro, Ruperta Prieto, Dolores A. de Ojeda y Sagrario Pariente

Conferencias Telefónicas

Madrid, 4

"La Gaceta"

La de hoy publica una disposición prohibiendo la importación y entrada de cuantas mercancías procedan del imperio marroquí, mientras allí exista la epidemia.

Se inserta también otra disposición ordenando que se formen las estadísticas de primera enseñanza antes de fin de Febrero.

El sindicato ferroviario de Madrid.

Este ha celebrado ayer en el teatro de la Reina Victoria una reunión pública organizada en honor de los ferroviarios católicos.

El acto se verificó con bastante concurrencia, figurando entre la misma bastantes señoras.

Presidió el acto el señor Gómez Roldán, ocupando asientos de preferencia los señores Sanchez de Toca, Vizconde de Val de Erro y Conme beran, así como muchos diputados y represententes de las varias secciones ferrovi rias de Madrid.

Durante el acto pronunciaron discursos los señores Gómez Roldán, vizconde de Val de Erro, Silió y varios oradores pertenecientes a la casa Social Católica.

A la terminación, el presidente dirigió frases de gratitud a cuantos habían asistido al acto, dando por terminado éste.

De Palacio

Ayer, en el expreso de Andalucía, regresó a esta Corte procedente de Sevilla S. M. el rey.

En la estación esperan a don Alfonso las personas de la Real familia, algunos ministros y las autoridades.

Romanones en El Escorial

El señor Ruiz Jiménez manifestó a los periodistas que el conde de Romanones estaba pasando el día en una finca de El Escorial.

La marcha de los debates

También nos manifestó que el Gobierno tiene deseos de solucionar la situación de éste y las minorías.

—Mañana veremos—dijo el señor Ruíz Jiménez—cual es la actitud de las minorías, y si los debates se alargan, como ha venido ocurriendo hasta aquí, el Gobierno adoptará medidas decisivas.

Retira la dimisión

El ministro de la Gobernación nos dijo que había recibido la visita del señor duque de Almodovar, quien insistió en presentar su dimisión de alcalde de Madrid.

Se funda para ello en su reciente luto por el fallecimiento de su esposa, y en el dolor que esta desgracia le ha causado.

El ministro insistió en no admitir la dimisiòn que al fin fué retirada por el señor duque de Almodovar.

No hablará el conde

El conde de Romanones tiene el propósito de no pronunciar discurso alguno en el té con que ha de obsequiar a la mayoría y minorías, concretándose a hablar con todos y cada uno de los diputados de las minorías.

Rumores no confirmados

Aun no se ha confirmado nada oficial acerca de los rumores circulados, según los cuales había presentado la dimisión el presidente de la Diputación de Madrid.

Tampoco se sabe nada oficial acerca de un supuesto encuentro entre el general Echagüe y el señor Conde de Torrevelez.

El entierro de la duquesa de Almodovar

Esta mañana se ha verificado el entierro de la señora duquesa de Almodovar, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

Asistieron representaciones de la familia Real, todo el Gobierno, los presidentes de ambas Cámaras, senadores y diputados.

Conferenciando

El conde de Romanones ha conferenciado con todos los ministros, incluso con el señor Gimeno, el cual ha regresado muy mejorado.

No hará la pregunta

El presidente nos ha dicho que Darío Pérez ha desistido de hacer una pregunta en la Cámara sobre la estancia de los submarinos alemanes en aguas de Canarias, convencido de que el Gobierno gestiona ese asunto.

Mejorado

Se halla bastante mejorado de la dolencia que le aqueja el señor Argente.

Rumores infundados

El general Jordana ha telegrafíado al Gobierno negando los rumores de que haya habido tiroteo en el Peñón.

Agrega que no ocurre novedad en ninguna de nuestras plazas africanas.

Por un artículo

En la causa que se sigue contra el coronel Rivas, éste ha negado que él inspirara el artículo que se le atribuye.

Por los damnificados

En breve se reunirá el Consejo de Estado en pleno con el fin de acordar los créditos necesarios para aliviar la situación de los damnificados por los últimos temporales en Levante.

De Barcelona

Comunican de la ciudad condal que en la carretera de Mataró, fué detenido un automóvil que conducía 32 obreros que iban con dirección a la frontera francesa.

El reclutador de estos individuos fué detenido y puesto a disposición del juzgado.

LAS CORTES

Congreso

Abre la sesión el señor Villanueva a las 3'15, hallándose en el banco azul el señor Alvarado.

La cámara regularmente concurrida

Se aprueba el acta y sentra en la

ORDEN DEL DÍA

Se pone a discusión el presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Martínez Acacio apoya un voto particular.

Le contesta el señor Aragón, por la Comisión.

(Sigue la sesión).

De la guerra europea

Londres.—El parte oficial de las tres de la tarde dice que ha habido actividad de artillería en Noeufs y en el frente de Lumiers, habiendo tomado el reducto de Hohcuyolleru, cerca de Iprés.

En la incursión realizada anoche en las inmediaciones de Iprés además de las considerables bajas hechas al enemigo cogimos muchos prisioneros.

Paris.—El último parte francés dice: En Varleux hemos realizado varios golpes de mano contra las trincheras de Hilscuferst al sudoeste de Mezeral.

La noche pasó con tranquilidad.

Viena.—Las últimas noticias que se reciben de Budapest dicen que las tropas se hallan a unos ocho kilómetros al sur de Bucarest.

El nuevo emperador ha dirigido una alocución a las tropas, en la que dice que confía en que Dios ayudará a los ejércitos austro-húngaras a conseguir la victoria.

ALONSO E HIJOS.—Mayor pral. 71

M.C.D.2022

10-Regalos-10

— DE —

El Diario Palentino

¡A LOS SUSCRIPTORES

Deseando este periódico demostrar su gratitud y corresponder de alguna manera al creciente favor que recibe constantemente de los suscriptores, obsequiará a estos con

DIEZ REGALOS

consistentes en

1.° **Un reloj regulador,** de pared, con aplicaciones de metal, estilo modernista, adquirido en la relojería y joyería de don Marciano Alonso, establecido en la calle Mayor principal, 98 y 100.

2.° **Una preciosa manta bordada,** para cama matrimonial, elaboración especial de la fábrica de la señora Viuda de Ortega Suazo.

3.° **Cincuenta pesetas** de participación en el billete de la Lotería de Navidad número

26.561

4.° **Veinticinco pesetas,** también de participación en igual billete.

5.° **Veinticinco pesetas** de participación en el mismo billete.

6.° **Una localidad de butaca** para asistir a la sección VERMOUTH todos los días que haya función en el Salón Novedades durante el año de 1917.

7.° **Una suscripción** a EL DIARIO PALENTINO, durante el año de 1917.

8.° **Otra localidad de butaca** para asistir a la sección de las DIEZ de la noche, que durante el año 1917 se celebre en el Salón Novedades.

9.° **Otra suscripción** a EL DIARIO desde primero de Enero a fin de Junio de 1917.

10.° **Una localidad de butaca** para la sección de las CINCO de la tarde los días que se celebre función a esta hora en el Salón Novedades durante el año 1917.

El derecho para tener opción a los **10 REGALOS** le dan las siguientes

CONDICIONES

1.ª Ser suscriptor en la capital en la actualidad y continuar figurando como tal hasta el día 31 de Diciembre venidero, pues el recibo correspondiente a este citado mes llevará en el respaldo el número para el sorteo. Si algún suscriptor tuviera recibos atrasados, tendrá que recogerlos todos para tener derecho al número del sorteo.

2.ª Los suscriptores de fuera de la capital que tengan pagado por lo menos hasta fin de Diciembre, recibirán el número impreso en la faja que cierre el periódico del día que oportunamente señalaremos. Las suscripciones que terminen antes del 31 de Diciembre, deberán ser renovadas con anterioridad a la fecha del sorteo, porque de otro modo no se considerará como suscriptores a los que no estén dentro de esta condición.

3.ª Los que deseen tener derecho a los beneficios del sorteo y no sean suscriptores pueden suscribirse por un trimestre previo pago anticipado, tanto dentro como fuera de la capital, recibiendo el número en el recibo que acredite el pago.

4.ª El sorteo de los **DIEZ REGALOS,** se celebrará el día 18 del actual Diciembre, á las doce de la mañana en la Redacción de EL DIARIO, ante las personas que deseen presenciarlo y las que el director designe.

Recibos de Lotería

PARA DAR PARTICIPACION EN EL SORTEO DE NAVIDAD

SE VENDEN EN CUADERNOS DE **24** HOJAS EN LA

IMPRENTA Y LIBRERIA

— DE —

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

EL BOTIN DE ORO

GRAN ZAPATERIA

DE

Olegario Fernández

Y

Santiago Pérez

Tiene gabinete para la prueba de calzado independiente del Despacho

Tiene Salón de limpiabotas con entrada independiente por la calle

DIAS DE GANGAS: los Lunes y Martes

Mayor pral. núm. 57.—Palencia

¡¡Una fortuna enorme!!

no es comparable con la que tiene el

Enfermo del Estómago

que sabe aprovechar las bondades del

Digestónico

De venta en farmacias y droguerías

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford* y *Petri Campany.*

Los pedidos los serviremos el mismo día de reciirlos

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

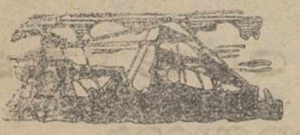

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 8.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Sanander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico,

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila,

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4. de Cádiz el 7, pre- Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz da la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernanno Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la *Península* indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE LA —

Viuda de Ortega Suazo

Almacenes de lanas sucias y lavadas

AL POR MAYOR Y MENOR

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. **DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 3.**

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Licdo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

SE VENDEN

Las casas números 28 y 30 de la calle Mancornador y 14 de San Bernardo; para tratar del precio y condiciones con Juan E. Gutiérrez, en Avenida de Manuel Rivera, 1 principal, izquierda.

VENTA

Se hace de 200 obradas de tierra en Carrión de los Condes y una casa de labrador.

También se venden tres pares de mulas, con atalajes, carros y aperos de labranza. así como una era, con casa y cuadra en ella.

Para tratar de todo ello, con su dueño Serapio Sarabia, en dicho Carrión.

Arboles Frutales

Grandes viveros situados en la Torrecilla de Santiago Valpuesta é Hijos.

Valentín Calderón, n.º 40, Palencia

Se remite catálogo general á quien lo solicite.

SE ARRIENDAN

En término de Cembrero (Palencia), 265 obradas de tierras labrantías, distante unos nueve kilómetros de la estación de Herrera de Pisuerga.

Se ceden mulas, aperos, piensos y semillas para la primera sementera.

Del precio y condiciones, informará el dueño Adolfo Calvo, en Cembrero, correo por Herrera de Pisuerga.

Piano manubrio

se ninuevo, vende Ambrosio Carranza, en Baltanás.

ARRIENDO

Se hace de la finca de labor titulada «Caserio de Villátima» en la provincia de Palencia, sita en la carretera de Villada a Saldaña, a diez kilómetros de Villada y a once kilómetros de Sahagún, bajo las bases siguientes:

1.° Este arriendo se haría por el tiempo mínimo de seis años a cada hoja.

2.° Al arrendatario ó arrendatarios se les cederá ganados, maquinaria agrícola, carros, aperos de labranza, piensos para el ganado por un solo año y todo lo necesario para la explotación de dicha finca, previa justa tasación de toda ello por personas competentes.

3.° La cesión por parte del arrendador de todo lo que se cita en la cláusula 2.ª se hace en la forma siguiente:

(*a*) Por este anticipo no se cobrará interés de ninguna naturaleza.

(*b*) Una vez capitalizado dicho préstamo, se amortizará por partes iguales durante los 12 años que durase este arriendo.

4.° La extensión aproximada de dicha finca es de doscientas cincuenta hectáreas de terreno labrantío a cada hoja, existiendo además terrenos por roturar que sostienen gran número de ganados lanar, mular, caballar y vacuno, eras, praderas, huerta, palomares y unas diez hectáreas de terreno superior de regadío, ciento veinticinco cuartas de majuelo, vid del país superior, paneras, cuadras, pajares, fragua, talleres, tenadas de ovejas, cebaderos para ganado vacuno y mular, pocilgas, bodegas, lagares, pozo artesiano, lagunas y hermosas aguas para las ganaderías y viviendas amplias para los arrendatarios.

5.° Este arriendo se hará con escritura y con todas las formalidades que marca la ley, siendo condición precisa é indispensable presentar las garantías que crea necesarias el arrendador, para el cumplimiento de este contrato.

Para más detalles dirigirse a su dueño don Francisco Domínguez, Fábrica de Harinas «La Gasparina» en Carrión de los Condes.

Oficial de carretero

Le necesita Faustino González, en Autilla del Pino.

Hacen falta

Representantes con buenas referencias para la venta de productos agrícolas en todos los pueblos de la provincia, detalles:

Lucas Bermejo.—Logroño

Se vende

Una yegua de siete cuartas ocho dedos, de 10 años y muy bien enganchada. Informará Angel Rodríguez, Juan de Castilla 5 y 7.

Se venden

siete cerdos vitorianos de 8 a 12 arrobas cada uno, y una novilla de tres años y segundo parto con un ternero de ocho días y abundante leche, y otra vaca preñada de siete meses, las dos de raza honlandesa.

Para tratar con su dueño, León Prieto, en Alar del Rey.

ARBOLES

Don Agustín Cisneros vende tres mil plantas de chopo, de tres y cuatro años, en Cisneros.

Leche de burra

Se vende en la calle Empedrada número 26, casa de Melquiades Alonso.

También se sirve a domicilio, previo aviso.

CENTRO VITICOLA NAVARRO

— de —

Santos Gurpegui Diez

Como en años anteriores, este establecimiento vitícola, ofrece a sus numerosos clientes un gran número de plantas; INJERTOS, BARBADOS Y ESTACAS en inmejorabiss condiciones de economía y desarrollo, procedentes de sus viveros de Palencia y Berbinzana (Navarra).

Todas las plantas que ofrecemos al público han sido injertadas con púas de los mejores viñedos de esta provincia, con un largo mínimun de 45 centímetros.

Escribid hoy mismo pidiendo precios y catálogos al

Representante en Palencia

ARCADIO CELADA, Nueva, 14

HIERBAS DE LA INDIA

Producto vegetal para preparar fácilmente 2 litros de

LICOR DEL FAKIR

Es delicioso digestivo y tónico estomacal y muy apropósito en las tertulias invernales.

Bote 1 peseta, en droguerías y ultramarinos. Depósito, farmacia de

J. RIVAS. PALENCIA

M.C.D.2022